1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Objeto

Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de la Red Hidráulica Contraincendios y Sistema de Detección de Incendios del Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Sena Regional Guaviare.

.

1.2. Modalidad de Selección

La Selección del contratista se realizará a través de la modalidad de MINIMA CUANTIA, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y lo reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

1.3. Clasificación

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	[F]	72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura.
2	[F]	72101509	Servicio de mantenimiento o reparación de equipos y sistemas de protección contra incendios.

1.4. Ubicación geográfica en el cual se debe cumplir el objeto del proceso:

Guaviare. Está ubicado en la región Amazonia, limitando al norte con Meta, al noreste con Vichada y al sur con Vaupés y Caquetá. Su capital San José de Guaviare se encuentra localizado en el Norte del Departamento, ocupando una franja que sigue el curso de los ríos Guayabero y Guaviare. Limita al norte con el departamento del Meta, al occidente con el departamento de Caquetá, al orienta con el departamento del Guainía y al sur con los municipios de Calamar y El Retorno. [1], a continuación, el mapa de la ubicación de los 4 municipios del Departamento de Guaviare, área de influencia de este Centro de Formación.



Fuente: Imágenes Google

1.5. Vías de comunicación:

1.5.1. Aéreas:

A este Departamento se llega por este medio contando con un Aeropuerto de categoría III. Hacen presencia Satena S.A y Clic Air S.A y otras pequeñas empresas de transporte aéreo principalmente con aviones tipo Cessna.

[1] Plan Básico de Ordenamiento Territorial, municipio de San José del Guaviare

1.5.2. Terrestres:

Las vías que conducen desde y hacia el Departamento han mejorado ostensiblemente en los últimos años gracias a la inversión del Gobierno Nacional. Desde Bogotá D.C. por la vía al llano se llega a Villavicencio capital del Meta, pasando por las poblaciones de Acacias, Guamal, San Martín, Granada, Puerto Lleras y Puerto Concordia, este último separado del Departamento del Guaviare por el río que lleva el mismo nombre. Finalmente se avanzan aproximadamente cinco kilómetros para llegar al imponente puente del Nowen, vocablo indígena que significa Puerta del Guaviare, dando la bienvenida a este hermoso territorio.

1.5.3. Fluviales:

Desde el Municipio de Puerto Lleras en el Meta se puede llegar a la capital del Guaviare navegando por el río Ariari, el cual se une al Guayabero cerca de puerto Concordia, Meta, formado el Río Guaviare, principal vía fluvial del Departamento.

2. ANÁLISIS DEL SECTOR

Para dar cumplimiento al decreto 1082 de 2015 se establece un análisis al sector sobre la oferta y la demanda del mercado para el Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la Red Hidráulica Contraincendios y Sistema de Detección de Incendios del Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Sena Regional Guaviare.

- Conocer las características de las empresas que conforman el segmento del mercado que tienen la capacidad de suplir la necesidad de contratación en este Centro de Formación.
- Determinar las variables técnicas y/o financieras que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Establecer precios referentes en el mercado y el presupuesto del servicio a contratar tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

2.1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

2.1.1. Identificación del sector que demanda el objeto contractual

- **Sector económico**: Este servicio pertenece al **sector terciario**, específicamente a los servicios técnicos y de apoyo empresarial, al tratarse de actividades especializadas de mantenimiento preventivo y correctivo.
- **Clasificación CIIU**: Corresponde al código **4322** ("Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado") por incluir Sistemas de aspersores contra incendios, y al código **4321** ("Instalación y mantenimiento de sistemas de alarma contra incendios") cuando tiene componente eléctrico.

2.1.2. Desempeño del sector en Colombia en 2024

Según la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE, en abril de 2025 trece de los dieciocho subsectores reportaron crecimiento en ingresos comparados con abril de 2024, con cuatro sectores mostrando aumento en el personal ocupado (DANE, 2025). Esto sugiere que el segmento técnico, que incluye mantenimiento de sistemas de seguridad como los contraincendios, también registró actividad favorecida por las exigencias de normativas y renovaciones post-pandemia.

2.1.3. Retos y perspectivas del sector para 2025

El crecimiento del PIB nacional en 1.7 % proyectado para 2024–25 y la mejora gradual en el empleo (58 % tasa de ocupación en marzo-abril 2025) respaldan la demanda de servicios técnicos y especializados (DANE, 2025).

El sector se enfrenta a varios retos:

- Cumplimiento normativo**:** La aplicación estricta de normas NFPA y estándares colombianos implica capacitación técnica constante y recursos invertidos (FP Services, 2024).
- Actualización tecnológica**:** Las empresas deben invertir en equipos de prueba avanzados y software de monitoreo.
- Capacitación y certificación**:** La profesionalización es clave; según ANRACI**,** falta completar la formación de técnicos y evaluadores certificados (ANRACI, 2024).

A pesar de estos retos, se vislumbran buenas perspectivas debido a mayor conciencia institucional sobre la seguridad, reformas en contratación pública e incremento de contratos estatales que aseguran demanda constante en 2025.

2.1.4. Iniciativas gubernamentales y políticas públicas

El gobierno colombiano ha implementado diversas iniciativas para apoyar el desarrollo del sector de servicios:

- El Decreto 1072 de 2015 (Revisión prevista en 2024 por ANRACI) fortalece los programas de prevención de accidentes mayores (PPAM) y exige el mantenimiento de sistemas activos y pasivos contra incendios (anraci.org).
- El SENA y las entidades de reglamentación ofrecen formación y certificación en riesgo y mantenimiento de sistemas industriales, incluyendo seguridad contra incendios, mejorando la profesionalización del sector.

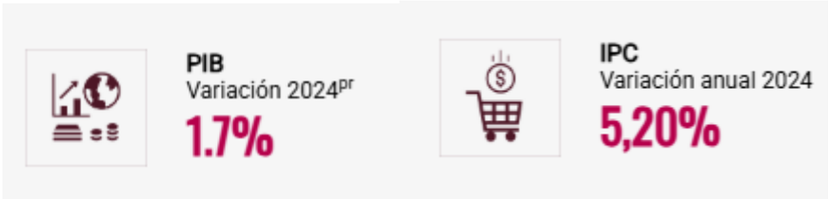
2.1.5. Perspectivas futuras

Se proyecta que el sector de servicios mantenimiento red contraincendios en Colombia continuará su crecimiento en 2025, impulsado por:

- La creciente conciencia empresarial sobre seguridad industrial y la obligación de cumplir regulaciones impulsan la demanda de mantenimiento especializado de sistemas contra incendios.
- La digitalización de recursos, monitoreo remoto, y la integración con plataformas tecnológicas representa una oportunidad de competitividad para las empresas que adopten estas innovaciones.
- La profesionalización a través de certificaciones respaldará el crecimiento del sector, consolidando la confianza ante entidades reguladoras.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

Los indicadores nacionales como factor de análisis del comportamiento de la economía colombiana que pueden incidir en el presente proceso contractual reflejan la siguiente información:



2.1. DÓLAR

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Proceso estadístico
Certificado - DANE
NTC PE 1000: 2017
19 – PE – 14

TCRM: Indicador diario	Unidad	Valor	Vigencia
TRM	COP	4,026.09	10-Jul-2025

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. TRM

Gráfica del precio del dólar



Fuente: https://www.dolar-colombia.com/grafica?num=15

Comportamiento de la TRM en el último mes:

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos.



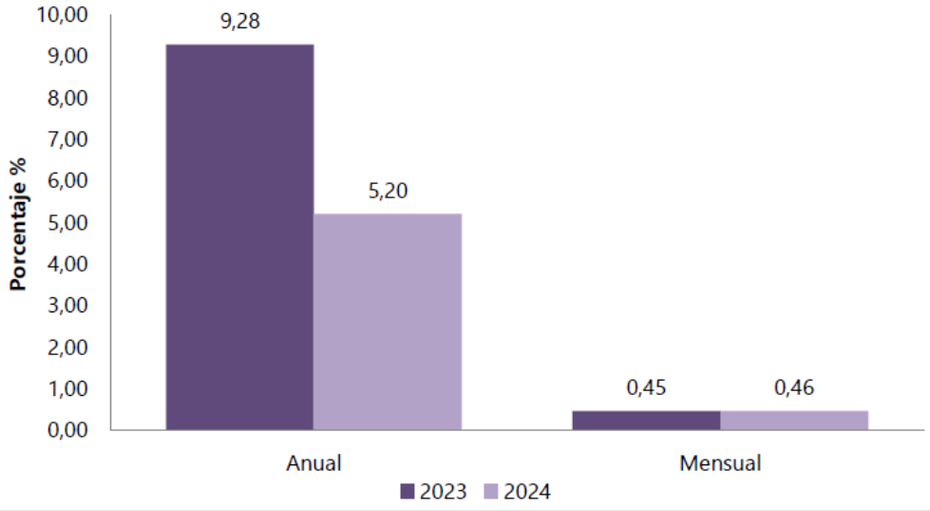
Fuente: https://www.superfinanciera.gov.co/powerbi/reportes/514/482/

2.2. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR -IPC- AÑO 2024

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores. El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional. Principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de demandas laborales y fiscales. Igualmente, el IPC se emplea para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía.

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2023 - 2024



2.3. COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y SUBCLASES

2.3.2. Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2024, el IPC registró una variación de 5,20% en comparación con diciembre de 2023. En el último año, las divisiones Educación (10,62%), Restaurantes y hoteles (7,87%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,96%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,57%) y por último, Salud (5,54%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,20%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,19%), Bienes y servicios diversos (3,33%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,31%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,18%), Prendas de vestir y calzado (2,06%), Recreación y cultura (-0,21%) y por último, Información y comunicación (-0,93%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	11,41	0,43	10,62	0,41
Restaurantes y hoteles	9,43	13,22	1,38	7,87	0,85
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	9,26	2,84	6,96	2,13
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	11,95	0,20	5,57	0,09
Salud	1,71	9,49	0,16	5,54	0,09
TOTAL	100,00	9,28	9,28	5,20	5,20
Transporte	12,93	15,42	1,96	5,19	0,70
Bienes y servicios diversos	5,36	10,08	0,53	3,33	0,18
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,00	0,99	3,31	0,63
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	8,94	0,37	2,18	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	5,23	0,17	2,06	0,07
Recreación y cultura	3,79	7,10	0,24	-0,21	-0,01
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,93	-0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,31 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

2.3.3. Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En diciembre de 2024 en comparación con diciembre de 2023, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (7,30%), arriendo efectivo (7,55%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (8,12%), transporte urbano (8,21%), combustibles para vehículos (6,77%), frutas frescas (17,40%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (8,05%), educación preescolar y básica primaria (12,21%), suministro de agua (7,30%) y chocolate y productos a base de chocolate (61,58%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: huevos (-9,85%), vehículo particular nuevo o usado (-2,71%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-23,46%), tomate (-14,96%) y aceites comestibles (-6,08%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Diciembre 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	7,30	0,91
Arriendo efectivo	7,55	0,69
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	8,12	0,59
Transporte urbano	8,21	0,37
Combustibles para vehículos	6,77	0,23
Frutas frescas	17,40	0,20
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	8,05	0,18
Educación preescolar y básica primaria	12,21	0,17
Suministro de agua	7,30	0,14
Chocolate y productos a base de chocolate	61,58	0,14

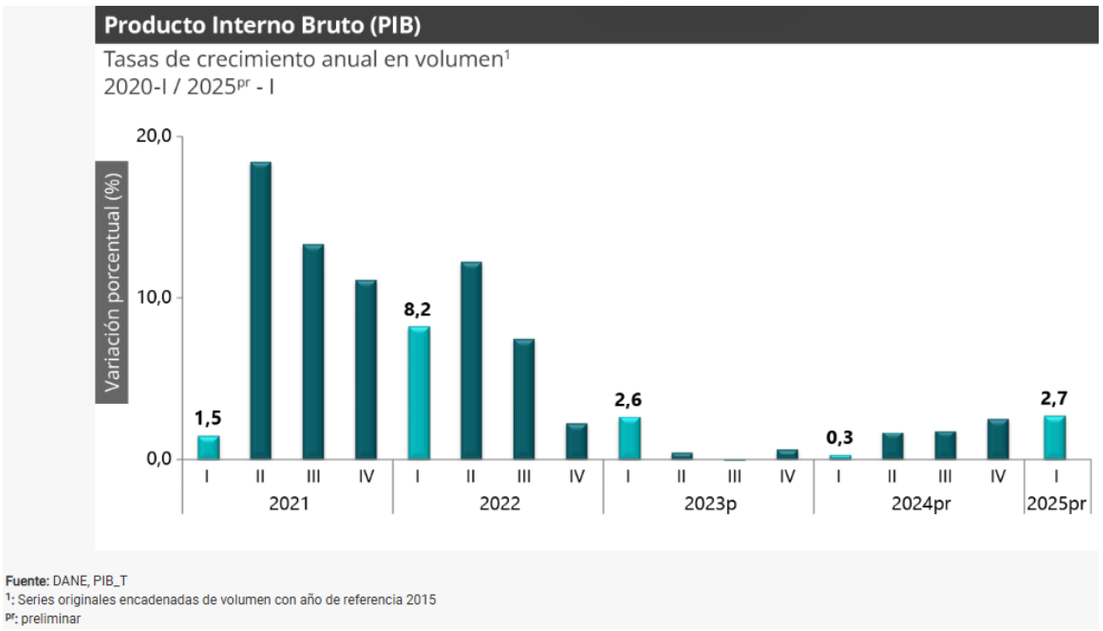
Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.4. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior. [2] El PIB representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.[3]

En el primer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024^{pr}

[2] Banco de la República de Colombia
[3] ¿Qué es el Producto Interno Bruto PIB? DANE



Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

2.4.2. Producto Interno Bruto (PIB) IV TRIMESTRE 2024

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%.

Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2025.pdf

2.5. ENCUESTA DE COMERCIO MENSUAL (ECM)

Así mismo el DANE en su Encuesta de Comercio ECM, para el mes de diciembre de 2024, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos, con una variación de 19,1%, y las ventas en establecimientos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 25,0%, que en conjunto contribuyeron con 5,0 puntos porcentuales a la variación del período.

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Diciembre 2024/ diciembre 2023 [Pr]

Actividades económicas	Diciembre 2024 / diciembre 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**7,8**	**7,8**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**9,2**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	3,0	0,9
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	25,0	2,3
4511. Vehículos automotores nuevos	19,1	2,7
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	13,6	0,9
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	33,8	0,5
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	23,9	0,3
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	9,1	0,3
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	7,3	0,2
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	0,9	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	19,7	0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	1,7	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	4,0	0,0
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-5,2	-0,6

Fuente: DANE – EMC

3. ASPECTOS REGULATORIOS

El presente proceso de selección de mínima cuantía deberá cumplir con las etapas contractuales dispuestas por la ley, la idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual del oferente. El contrato que llegase a celebrarse deben regirse por la ley Colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1074 de 2015 modificado por 1595 de 2015, y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, los estudios previos, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección, y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes. De acuerdo con la ley Colombiana, las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los Oferentes que participen en el presente procedimiento de contratación.

4. ANALISIS TECNICO

En el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde el punto de vista técnico, conforme a la sustentación que sobre cada aspecto que se adelante, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 Deber de Análisis

de Entidades Estatales Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y el manual de análisis del sector expedido por Colombia Compra Eficiente.

Las condiciones técnicas del objeto a contratar se encuentran descritas de acuerdo con el siguiente orden, así:

1. RED CONTRAINCENDIOS Y SISTEMA DE ALARMA			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANTIDAD**
1	Suministro y cambio de línea (Cable anti-flama 2x16 con protección contra inmersión) en cableado de red de circuitos de detección de incendios, sensores de humo, sensores de temperatura, estaciones manuales del Incluye cable y materiales para su reparación.	ML	660
2	Inspección y mantenimiento de los sistemas de notificación (sensores de humo, sensores de temperatura, estaciones de activación manual).	UND	146
3	Suministro e instalación de Sensores de humo tipo KIR-OSHD de Edwards KIDDE. Incluye: accesorios y materiales para su instalación.	UND	13
4	Suministro e instalación de sirena estroboscópica (KIDDE Genesis LED EG4 Series horns and LED strobes). Incluye: accesorios y materiales para su instalación.	UND	3
5	Suministro e instalación de activadores manuales EDWARDS SIGA-270 Series, Incluye: accesorios y materiales para su instalación.	UND	3
6	Mantenimiento de sirenas estroboscópicas.	UND	28
7	Mantenimiento preventivo al panel central del Sistema de alarma contra incendio marca KIDDE vs4.	UND	1
8	Mantenimiento preventivo al panel central del Sistema de alarma contra incendio marca FIRE-LITE MS-4.	UND	1
9	Mantenimiento preventivo de bomba principal Modelo AC93 de presión sistema red contra incendio, incluye limpieza de registros, cambio de aceite, Cambio de filtros, Revisión de refrigerante y niveles, revisión de temperatura, pruebas de presión y puesta en marcha de flujo - Pruebas de desempeño y de suministro de agua, incluye medición de caudal qué pasa a través de tuberías y caudales en chorros abiertos.	GLOBAL	1
10	Suministro e instalación de batería de 12V, 18AH del Sistema de protección de central incendio marca KIDDE vs4.	UND	2
11	Suministro e instalación de batería de 12V, 7,5AH/20HR del Sistema de protección de central incendio marca FIRE-LITE MS-4.	UND	2
12	Suministro e instalación lámparas de iluminación de emergencia tipo (Lum Emergencia TIPO LEDR1W5).	UND	20

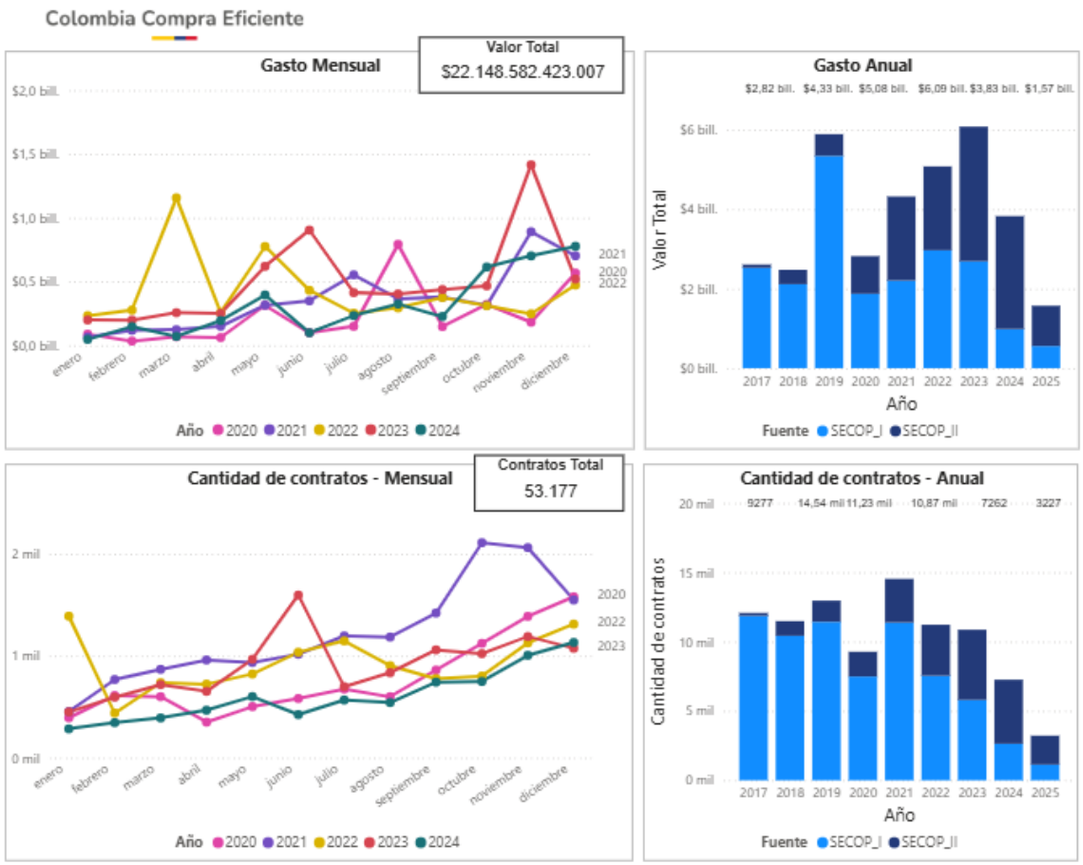
13	Mantenimiento preventivo controlador de bombas contra incendio y complemento TORNATECH GPY-230/100/3/60 (SISTEMA DE PRESION DE RED CONTRAINCENDIO A BASE DE AGUA.)	UND	1
14	Suministro de llave spanner 1 ½".	UND	1
15	Suministro de boquilla pitón de 1 ½" en policarbonato para manguera red contraincendios.	UND	1
16	Suministro e instalación de escalera vertical fija con baranda superior para ingreso y línea de vida vertical, certificadas para ingreso a cuarto de máquinas (altura: 3,6 ml espacio confinado). Incluye: accesorios y materiales para su instalación.	UND	1
17	Suministro e instalación de módulos de aislamiento KIDDE GSA-1M2 para protección contra cortos circuitos en cableado.	UND	5

5. ACUERDOS COMERCIALES

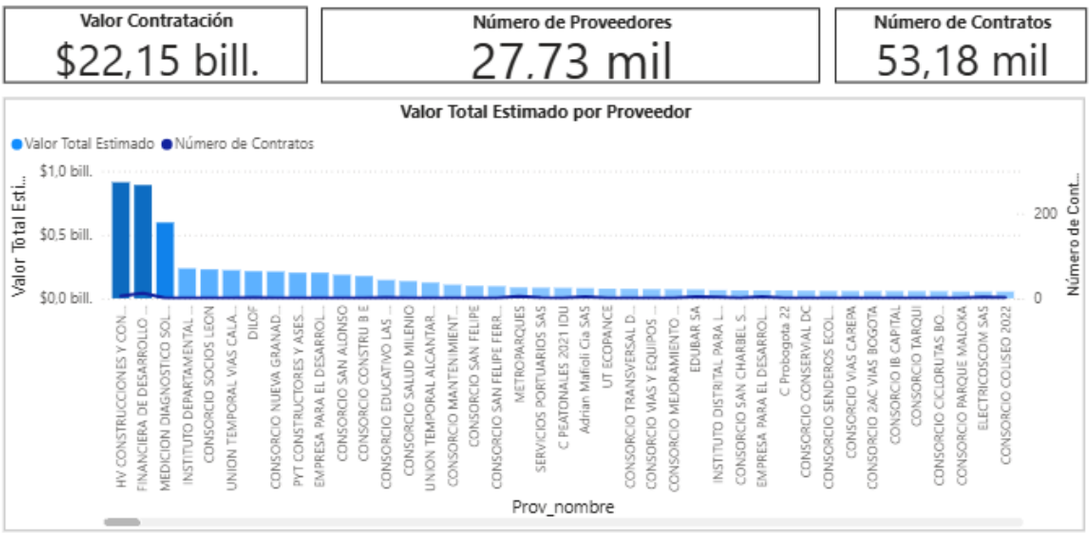
De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos. Para lo cual se puede manifestar que la presente contratación no está sujeta o cobijada por un acuerdo internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el estado colombiano, por lo tanto, no han de observarse las obligaciones contenidas en el artículo en mención.

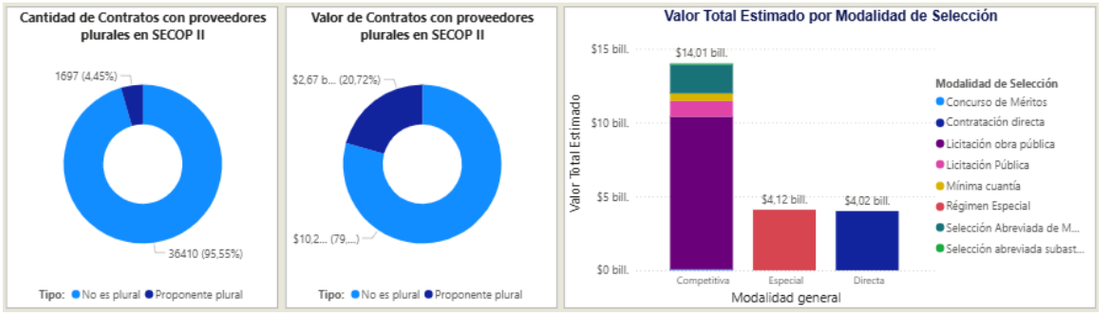
6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta el análisis de la oferta registrado en la Agencia de Contratación Estatal, se evidencia el comportamiento del gasto mensual durante las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 a nivel nacional, de contratos adjudicados que tienen relación con la Clasificación del código UNSPSC 72103300; 72101509; lo cual muestra que en el año 2023 fue el año que tuvo más movimiento de gasto y durante las últimas tres vigencias se han realizado 53.177 contratos a nivel nacional.

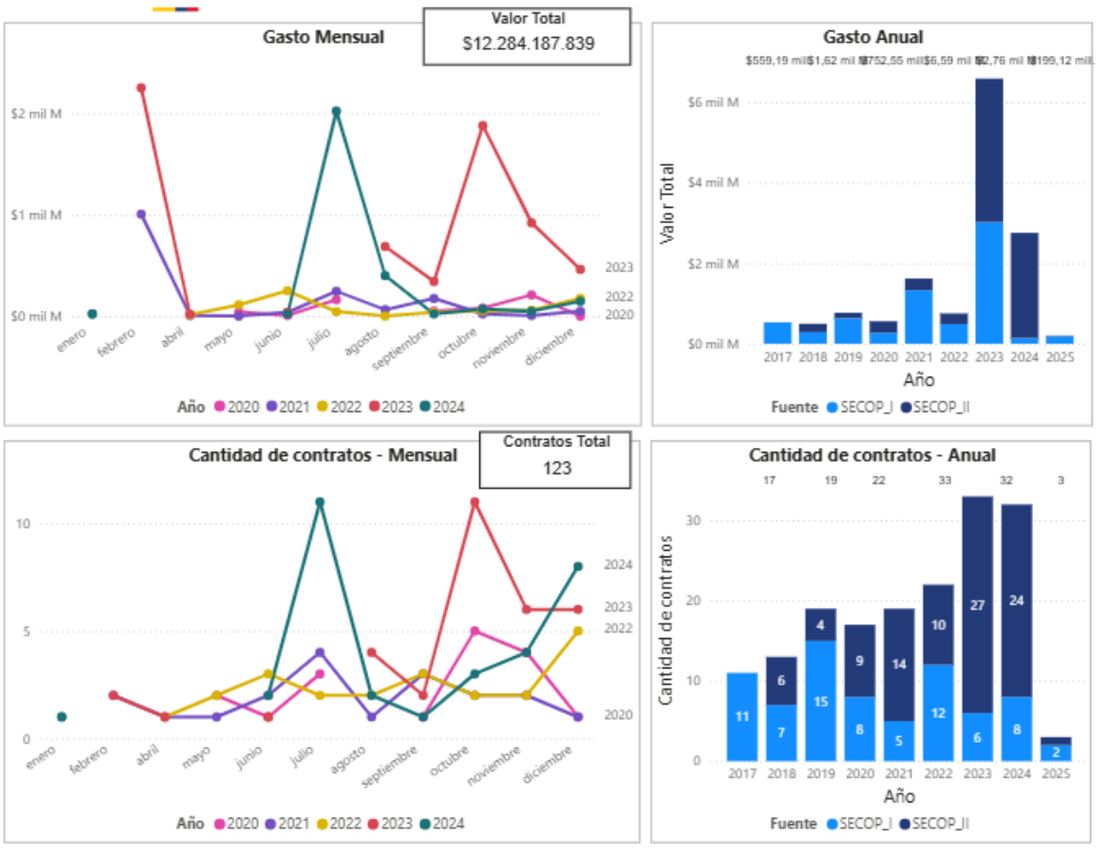


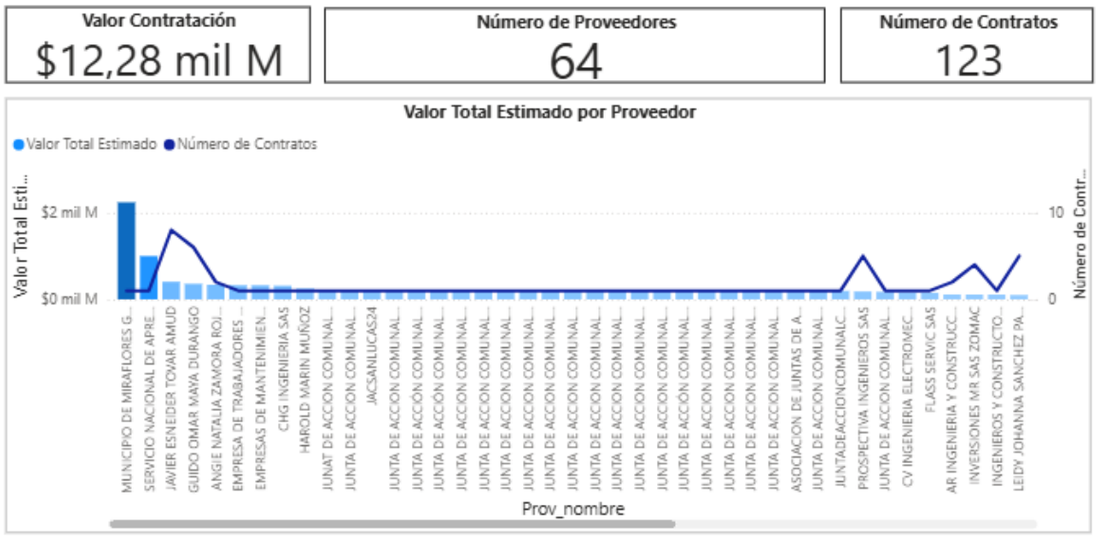
Por último, a nivel nacional, se puede evidenciar que durante las últimas 5 vigencias tuvo participación 2.773 Proveedores, los cuales cumplieron con la capacidad para contratar los bienes/servicios que tienen relación con el código UNSPSC 72103300; 72101509 la modalidad más utilizada ha sido la licitación obra pública.



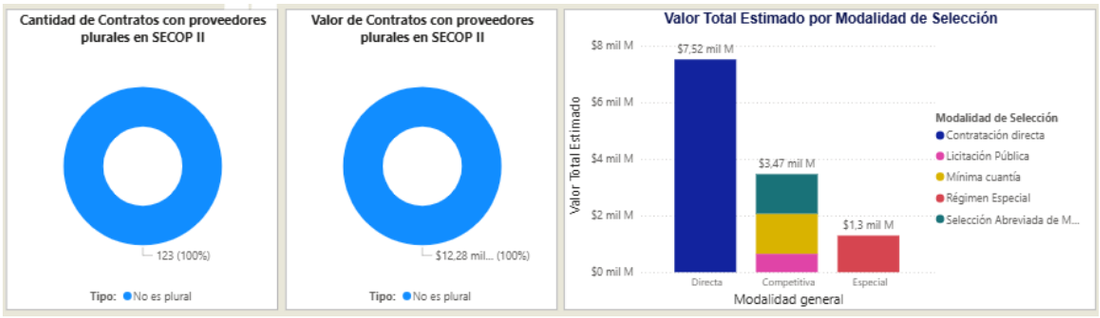


De igual manera, durante las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 en el departamento del Guaviare, se han realizado 123 contratos que tienen relación con la Clasificación del código UNSPSC 72103300; 72101509 en la plataforma SECOP I Y II; lo cual muestra que en el año 2024 fue el año que tuvo más movimiento de gasto, donde 64 Proveedores han logrado ser adjudicatarios y son quienes pueden prestar el servicio que tienen relación con el objeto a contratar.





Así mismo, en la clasificación del código UNSPSC 72103300; 72101509 en el departamento del Guaviare, se evidencia que la mayoría de los contratos adjudicados son por la modalidad de contratación directa.



6.1. Posibles Oferentes

Revisando el historial de los procesos adelantados por la entidad a nivel nacional y departamental para la misma necesidad, en las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, en la plataforama de secopII se registran los siguientes proveedores de contratos adjudicados que tienen relación con la Clasificación del código UNSPSC 72103300; 72101509.

ITEM	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CAMARA DE COMERCIO	CÓDIGO UNSPSC	OBJETO	VIGENCIAS EN LAS CUALES SE PRESENTARON	ENTIDAD
1	INELMED DE COLOMBIA	NIT 900064651	FACATATIVA / CUNDINAMARCA	72103300 - Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de la Red Hidráulica Contraincendios y Sistema de Detección de Incendios del Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del	MC-GVR-062-2023 RED CONTRA INCENDIOS	SENA REGIONAL GUAVIARE

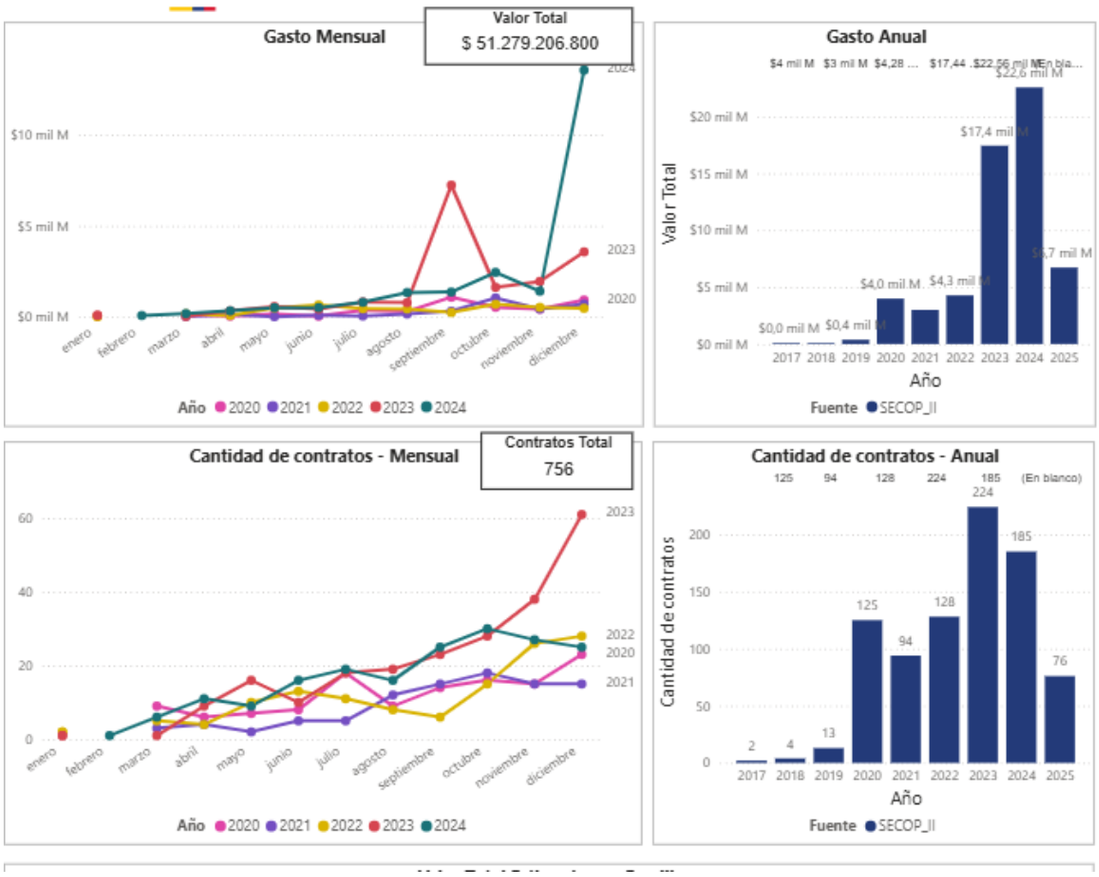
					Sena Regional Guaviare.		
2	ING LATAM SAS	NIT 900361477	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	72101509 - Servicio de mantenimiento o reparación de equipos y sistemas de protección contra incendios	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y o correctivo calibración con suministro e instalación de repuestos de la red contra incendios de las sedes del centro de servicios de salud	MC-ANT-CSS-00038-2023	SENA REGIONAL ANTIOQUIA
3	VIVAS PERAFAN INGENIERIA SAS	NIT 901691125-4	POPAYAN / CAUCA	72101500 - Servicios de apoyo para la construcción	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO HIDRAULICAS E INSTALACIÓN DE RED CONTRA INCENDIOS EN LA SEDE DEL CENTRO TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL REGIONAL CAUCA	SAMC-CUC-CTPI-003-2024	SENA REGIONAL CAUCA
4	ING LATAM SAS	NIT 900361477	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	72101509 - Servicio de mantenimiento o reparación de equipos y sistemas de protección contra incendios	CONTRATAR LA AMPLIACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO E INCLUIDO REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LA RED CONTRAINCENDIO DETECTORES DE HUMO EXISTENTE ACTUALMENTE EN EL CIDM PARA LA VIGENCIA 2022	MC-STD-CIDM- 00447-2022	SENA REGIONAL VALLE

Por lo anterior, se evidencia que a nivel nacional existe pluralidad de oferentes que cumplen con las condiciones requeridas para participar en el proceso. Asimismo, es importante destacar que a nivel nacional sí se cuenta con oferentes cuya actividad económica está relacionada con el mantenimiento preventivo y correctivo de redes hidráulicas y sistemas de detección de incendios, objeto del presente proceso.

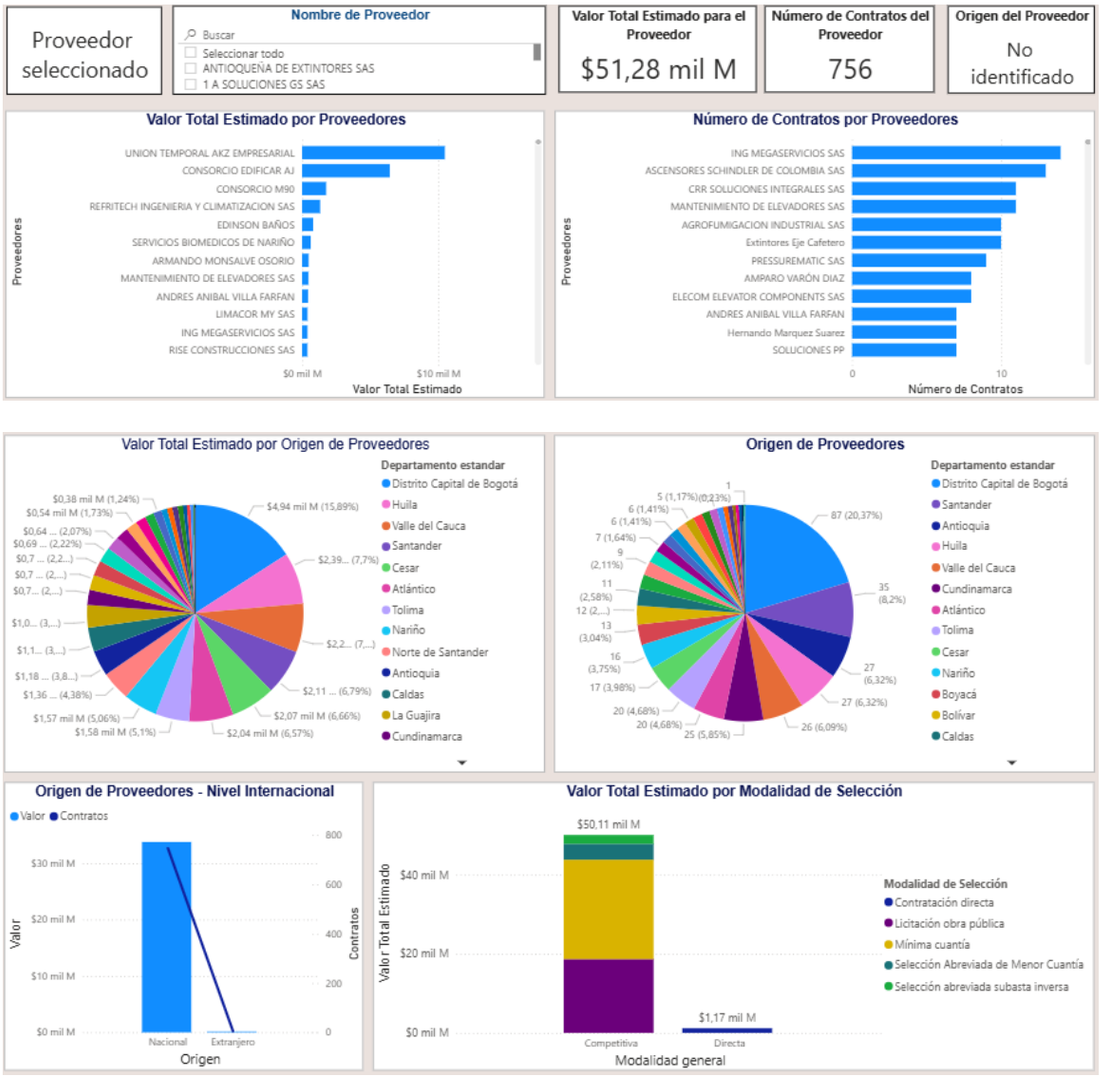
Sin embargo, en algunos casos, las limitaciones o el incumplimiento por parte de los oferentes se deben a los requisitos establecidos por la entidad en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, conforme a lo estipulado en el SIGA. Por esta razón, algunos procesos han sido declarados desiertos, como ocurrió en el año 2024 en la regional SENA Guaviare.

7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

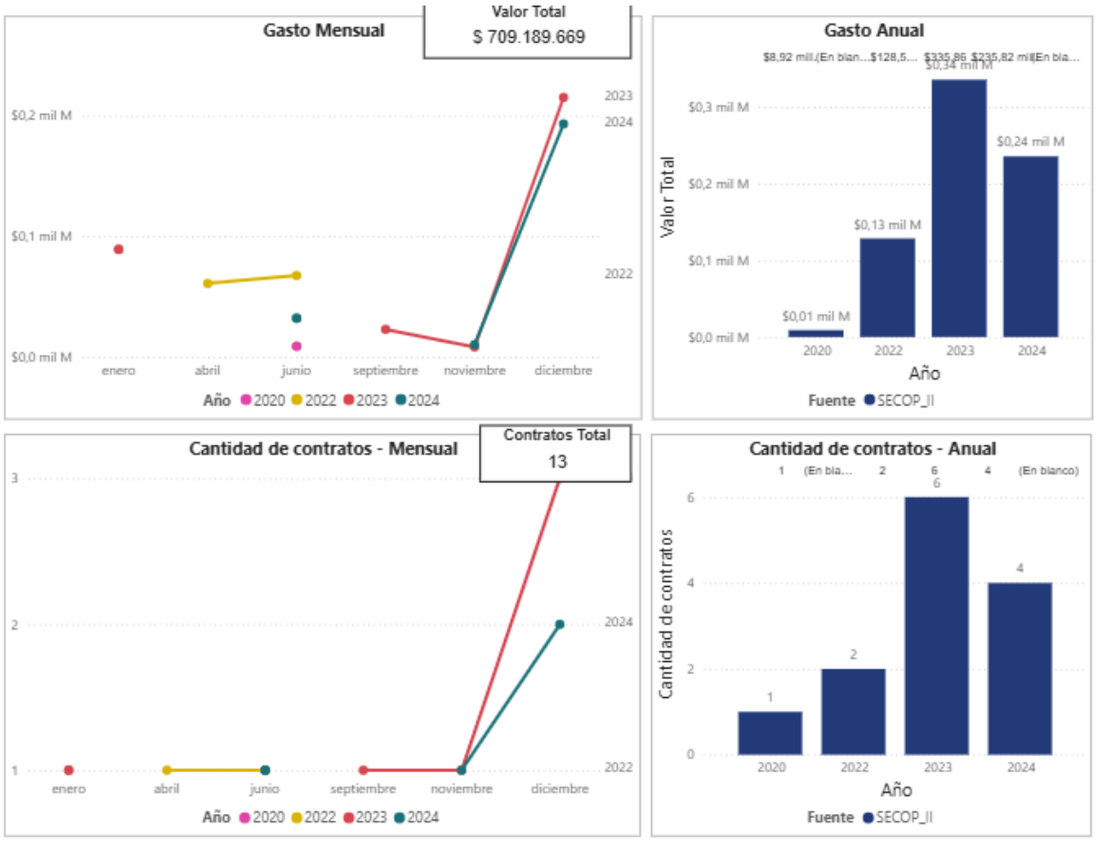
Es importante mencionar que de acuerdo con la información registrada por la herramienta de análisis de demanda de la Agencia de contratación Estatal Colombia Compra Eficiente, el SENA a nivel nacional, ha tenido el siguiente comportamiento durante los últimos 5 años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, de contratos adjudicados que tienen relación con la Clasificación del código UNSPSC 72103300; 72101509 lo cual muestra que en el año 2024 fue el año que tuvo más movimiento de gasto y durante las últimas tres vigencias se han realizado 756 contratos del SENA nivel nacional.



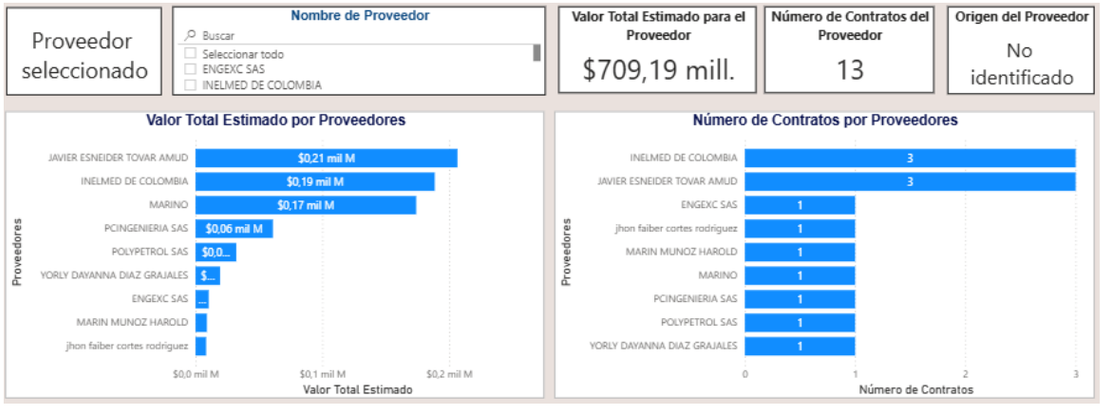
Por último, el SENA a nivel nacional, se puede evidenciar que durante las últimas 5 vigencias se realizaron 756 contrato por un valor de 51.279.206.800 millones de pesos, los cuales cumplieron con la capacidad para contratar los bienes/servicios que tienen relación con el código UNSPSC 72103300; 72101509 y la modalidad más utilizada ha sido la Mínima cuantía, la mayoría de los proveedores son de Distrito Capital Bogotá.

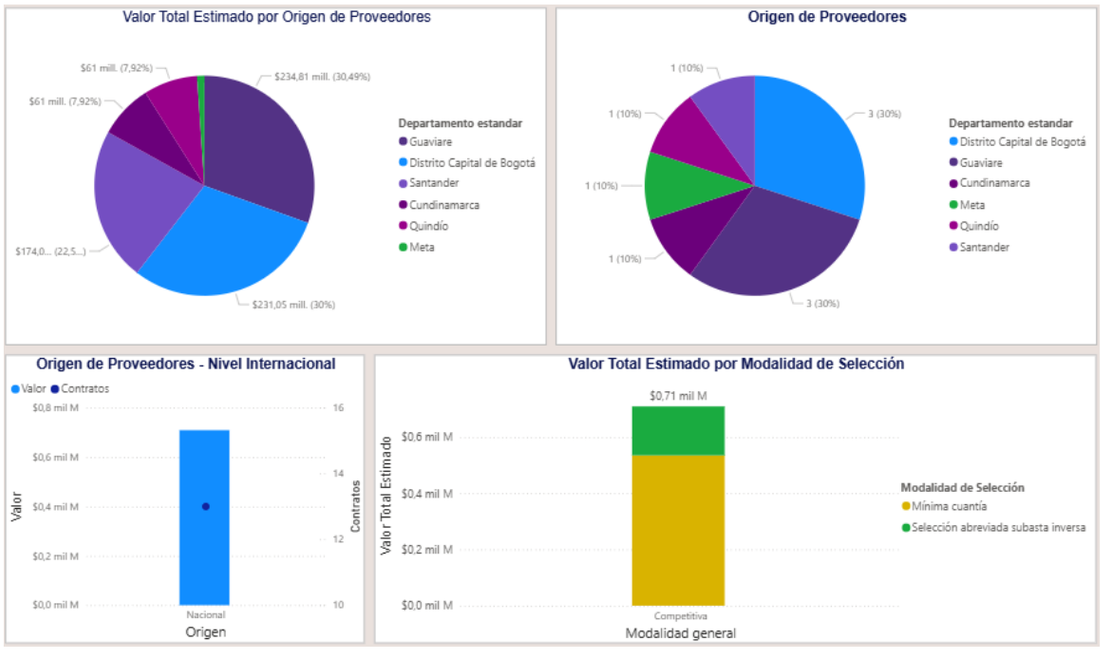


Por otro lado, el SENA Regional Guaviare ha tenido muy poco comportamiento en relación con los contratos que son igual o similares al objeto del presente proceso, mostrando el análisis de la demanda de la herramienta de abastecimiento estratégico que en las últimas tres vigencias anteriores solo se han suscrito 13 contratos y sumados estos llegan a ser 709.189.669 millones de pesos.



Aunado a lo anterior, se pude evidenciar que durante las últimas 5 vigencias tuvo una participación de 9 Proveedores, los cuales cumplieron con la capacidad para contratar los bienes/servicios que tienen relación con el código UNSPSC 72103300; 72101509 y la modalidad utilizada fue la de Selección fue Mínima cuantía y el proveedor es del departamento del Guaviare y Distrito Capital de Bogotá.





El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Guaviare ha adelantado por modalidad de Selección Mínima Cuantía cuyo objeto corresponde a la prestación del servicio de lavado y desinfección de tanques de agua potable, mantenimiento de sistema séptico, cajas de inspección, fumigación, control de roedores, plagas y vectores, tal como se evidencia a continuación**:**

Entidad:	SENA REGIONAL GUAVIARE
No. del proceso:	MC-GVR-062-2023 RED CONTRA INCENDIOS
Modalidad:	Mínima cuantía
No. del contrato:	CO1.PCCNTR.5704414
Objeto:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED HIDRÁULICA CONTRAINCENDIOS Y SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL SENA REGIONAL GUAVIARE.
Valor	$ 90.442.657,34 COP
Plazo:	8 (Días)
Proveedores presentados	HYDROHER INGENIERIA SAS INELMED
Código UNSPSC	72103300 - Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
Proveedor Seleccionado	INELMED DE COLOMBIA
Enlace SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5334672&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

7.1. ¿Cómo han contratado otras entidades del estado este servicio?

La entidad realizó la búsqueda de procesos adelantados por las diferentes entidades a través de SECOP II cuyo objeto es la adecuación de infraestructura mediante la

modalidad de selección abreviada, a fin de conocer los diferentes proveedores presentados en los procesos, tal cómo se relaciona a continuación:

Entidad:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)
No. del proceso:	IPMC-027-2024
Modalidad:	Mínima cuantía
No. del contrato:	CO1.PCCNTR.7168125
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS, INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD.
Valor	$ 15.786.166 COP
Plazo:	15 (Días)
Proveedores presentados	ING. DOMÓTICA
Código UNSPSC	72101509 - Servicio de mantenimiento o reparación de equipos y sistemas de protección contra incendios
Proveedor Seleccionado	ING. DOMÓTICA
Enlace SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7188561&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

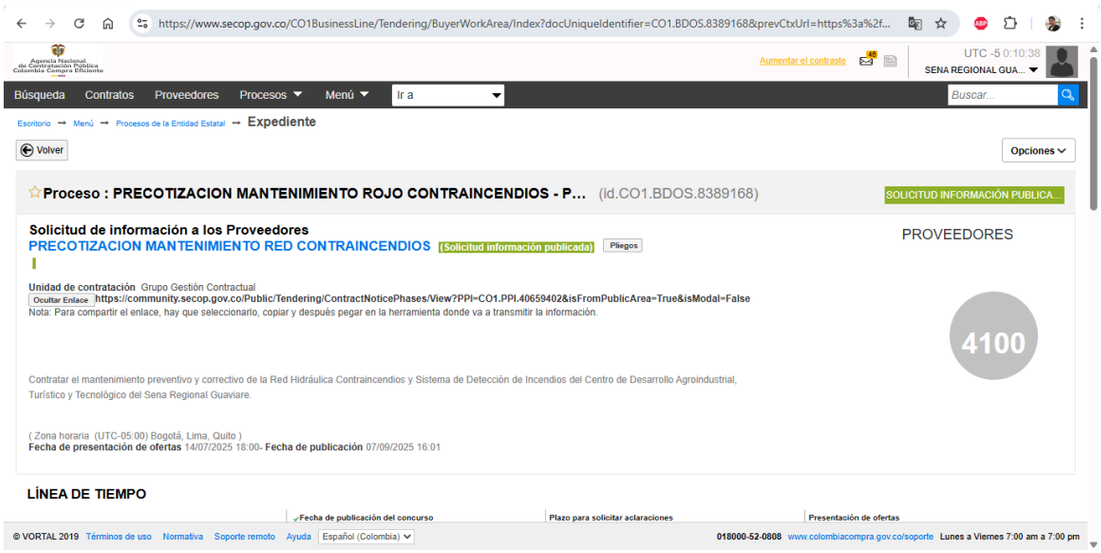
Entidad:	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
No. del proceso:	IMC-20-002-2024
Modalidad:	Mínima cuantía
No. del contrato:	CO1.PCCNTR.4317565
Objeto:	1900242 MANTENIMIENTO GENERAL DEL SISTEMA CONTRAINCENDIOS PARA LA SEDE DE LA CALLE 4 NO 2-67 BARRIO CENTRO POPAYÁN, INCLUYE REPOSICIÓN DE ELEMENTOS EN MAL ESTADO, PRUEBAS DE HERMETICIDAD CON APROBACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOCALIDAD Y ENTREGA DE PLANOS RÉCORD CON LOS AJUSTES TÉCNICOS DE OBRA..
Valor	$ 33.778.936,77 COP
Plazo:	7 (Días)
Proveedores presentados	HYDROHER INGENIERIA SAS MONTEROS VELASCO
Código UNSPSC	72101509 - Servicio de mantenimiento o reparación de equipos y sistemas de protección contra incendios
Proveedor Seleccionado	HYDROHER INGENIERIA SAS
Enlace SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3618720&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

8. ESTUDIO DE MERCADO

8.1. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL.

De conformidad con el literal d. del numeral 2 de la Circular de lineamientos para la elaboración de estudios previos, se podrán usar para establecer el valor estimado del contrato: Estudio de mercado, revisión de base de datos, análisis de precios históricos. Se procedió entonces a solicitar preconizaciones de conformidad con la circular No. 3-2012- 000233, relacionadas con el objeto a contratar y con las especificaciones de este, para el cual se publicó en la plataforma transaccional SECOPII solicitud cotizaciones, mediante el módulo de "*Solicitud De Información A Proveedores"*, un documento para invitar a precotizar, en cumplimiento de lo estipulado en el Manual de Contratación de la entidad, el día 10/07/2025 Mediante el siguiente enlace**:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.40659402&isFromPublicArea=True&isModal=False

En atención con la anterior solicitud, no hubo interesados, por tanto, no se logró ninguna cotización.



Así mismo, la entidad realizó solicitud de cotización a potenciales proveedores los cuales manifestaron su disponibilidad para participar en el presente proceso contractual, igualmente se estableció que cuentan con la capacidad de producción, capacidad operativa y capacidad de contratación, estando en la posibilidad de cumplir con el objeto de que pretende el presente proceso contractual, recibiendo dos (02) cotizaciones de las siguientes entidades.

Cotización No 1	
Razón Social o Nombre:	GREEN MACHINE S.A.S.
Identificación:	900210682 - 9
Cámara de comercio:	SAN JOSE DEL GUAVIARE / GUAVIARE
Año de matrícula:	2008
Estado de la matricula:	ACTIVA
Estado del Proponente:	NORMAL
Actividad económica que registra, según RUES	• 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica • 4321 Instalaciones eléctricas • 4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado

	• 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

Cotización No 2	
Razón Social o Nombre:	HENAO INGENIERIA S.A.S
Identificación:	900432012 - 7
Cámara de comercio:	MANIZALES
Año de matrícula:	2011
Estado de la matricula:	ACTIVA
Estado del Proponente:	NORMAL
Actividad económica que registra, según RUES	• 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil • 4321 Instalaciones eléctricas

Una vez obtenidas las cotizaciones, se procedió a realizar el debido análisis del mercado a través del promedio de precios presentados en las cotizaciones, obteniendo así el presupuesto oficial del presente contrato.

ESTUDIO DE MERCADO

CUADRO COMPARATIVO DE PRECOTIZACIONES EN COMPRAS

Objeto: *Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de la Red Hidráulica Contraincendios y Sistema de Detección de Incendios del Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Sena Regional Guaviare.*

1. RED CONTRAINCENDIOS Y SISTEMA DE ALARMA				COTIZACION (GREEN MACHINE) IVA INCLUIDO	COTIZACION (HENAO INGENIERIA) IVA INCLUIDO	PROMEDIO	VALOR TOTAL
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.				
1	Suministro y cambio de línea (Cable anti-flama 2x16 con protección contra inmersión) en cableado de red de circuitos de detección de incendios, sensores de humo, sensores de temperatura, estaciones manuales del Incluye cable y materiales para su reparación.	ML	660	$ 14.850,00	$ 20.533,45	$ 17.691,73	$ 11.676.538,50
2	Inspección y mantenimiento de los sistemas de notificación (sensores de humo, sensores de temperatura, estaciones de activación manual).	UND	146	$ 56.300,00	$ 29.160,95	$ 42.730,48	$ 6.238.649,35
3	Suministro e instalación de Sensores de humo tipo KIR- OSHD de Edwards KIDDE. Incluye: accesorios y materiales para su instalación.	UND	13	$ 385.200,00	$ 431.202,45	$ 408.201,23	$ 5.306.615,93
4	Suministro e instalación de sirena estroboscópica (KIDDE Genesis LED EG4 Series horns and LED strobes). Incluye: accesorios y materiales para su instalación.	UND	3	$ 432.700,00	$ 601.509,30	$ 517.104,65	$ 1.551.313,95
5	Suministro e instalación de activadores manuales EDWARDS SIGA-270 Series, Incluye: accesorios y materiales para su instalación.	UND	3	$ 321.100,00	$ 530.936,35	$ 426.018,18	$ 1.278.054,53
6	Mantenimiento de sirenas estroboscópicas.	UND	28	$ 52.100,00	$ 29.160,95	$ 40.630,48	$ 1.137.653,30
7	Mantenimiento preventivo al panel central del Sistema de alarma contra incendio marca KIDDE vs4.	UND	1	$ 453.250,00	$ 1.017.872,45	$ 735.561,23	$ 735.561,23
8	Mantenimiento preventivo al panel central del Sistema de alarma contra incendio marca FIRE-LITE MS-4.	UND	1	$ 505.000,00	$ 562.000,00	$ 533.500,00	$ 533.500,00
9	Mantenimiento preventivo de bomba principal Modelo AC93 de presión sistema red contra incendio, incluye limpieza de registros, cambio de aceite, Cambio de filtros, Revisión de refrigerante y niveles, revisión de temperatura, pruebas de presión y puesta en marcha de flujo - Pruebas de desempeño y de suministro de agua, incluye medición de caudal qué pasa a través de tuberías y caudales en chorros abiertos.	GLOBAL	1	$ 2.853.250,00	$ 2.984.347,45	$ 2.918.798,73	$ 2.918.798,73
10	Suministro e instalación de batería de 12V, 18AH del Sistema de protección de central incendio marca KIDDE vs4.	UND	2	$ 135.200,00	$ 137.177,25	$ 136.188,63	$ 272.377,25
11	Suministro e instalación de batería de 12V, 7,5AH/20HR del Sistema de protección de central incendio marca FIRE-LITE MS-4.	UND	2	$ 125.000,00	$ 130.000,00	$ 125.000,00	$ 250.000,00
12	Suministro e instalación lámparas de iluminación de emergencia tipo (Lum Emergencia TIPO LEDR1W5).	UND	20	$ 145.100,00	$ 307.139,00	$ 226.119,50	$ 4.522.390,00
13	Mantenimiento preventivo controlador de bombas contra incendio y complemento TORNATECH GPY- 230/100/3/60 (SISTEMA DE PRESION DE RED CONTRAINCENDIO A BASE DE AGUA.)	UND	1	$ 4.532.850,00	$ 1.312.932,95	$ 2.922.891,48	$ 2.922.891,48
14	Suministro de llave spanner 1 ½".	UND	1	$ 25.300,00	$ 35.717,85	$ 30.508,93	$ 30.508,93
15	Suministro de boquilla pitón de 1 ½" en policarbonato para manguera red contraincendios.	UND	1	$ 165.300,00	$ 159.608,75	$ 162.454,38	$ 162.454,38
16	Suministro e instalación de escalera vertical fija con baranda superior para ingreso y linea de vida vertical, certificadas para ingreso a cuarto de máquinas (altura: 3,6 ml espacio confinado). Incluye: accesorios y materiales para su instalación.	UND	1	$ 16.766.300,00	$ 17.002.500,00	$ 16.884.400,00	$ 16.884.400,00
17	Suministro e instalación de módulos de aislamiento KIDDE GSA-1M2 para protección contra cortos circuitos en cableado.	UND	5	$ 365.250,00	$ 466.057,55	$ 415.653,78	$ 2.078.268,88
TOTALES				**$ 27.334.050,00**	**$ 25.757.856,70**	**$ 26.543.453,35**	**$ 58.499.976,44**

En consonancia con lo anterior, El valor estimado del (de los) contrato(s) será hasta por la suma de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE**

MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. ($ $ 58.499.976,44) M/CTE. IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

El estudio de mercado se relaciona en documento adicional (ESTUDIO DE MERCADO)

Es importante indicar que la entidad ha utilizado esta herramienta (cotizaciones), como mecanismo idóneo para determinar el valor del presupuesto contractual, precisando que los requisitos mínimos que ha establecido la normativa y los entes de control al respecto es que las mismas: a) sean dirigidas a comerciantes (personas naturales o jurídicas) idóneos en razón al objeto a contratar b) que la solicitud de cotización sea estándar, de manera que las cotizaciones sean comparables c) que las solicitudes de cotización se envíen al mayor número de interesados posibles, de manera que se den mayores garantías sobre el precio cotizado.

9. PERSPECTIVA TÉCNICA

a) El término de ejecución del negocio jurídico será de dos (2) meses, sin exceder el 30 de noviembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

b) El lugar de ejecución del contrato será dentro del territorio Nacional Colombiano, específicamente en el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare – SENA Regional Guaviare, Sede Modelo ubicado en la Carrera 19C # 16-48 y Sede Centro – Carrera 24 # 7 – 10**,** Municipio de San José del Guaviare, Departamento del Guaviare.

10. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Tratándose de un proceso de contratación de mínima cuantía, en consideración a la clase, objeto y características del contrato, no se requiere evaluar otros requisitos además del menor precio.

11. ANÁLISIS DE RIESGO EN EL PROCESO DE CONTRATACION

En el presente proceso de contratación de Mínima Cuantía se determinaron los siguientes riesgos que pueden surgir en el momento de la ejecución del contrato.

11.1. MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad

5	4	3	3	1
General	Especifico	Especifico	Especifico	Especifico
Interno	Externo	Interno	Interno	Interno
Planeación	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Económico	Riesgos sociales o políticos	Operacional	Operacional	Operacional
Variación en el mercado de los precios de los servicios contratados por reglamentación Legal	Deterioro de las condiciones de seguridad y orden público que interrumpan las actividades o impidan la ejecución del contrato.	Adquisición de Bienes de baja calidad	Deficiente y mala prestación del servicio	No prestar los servicios en el tiempo establecido en el contrato.
Desequilibrio financiero en la ejecución del contrato	Retrasos en la ejecución del objeto contractual.	Mala calidad de los bienes entregados	Incumplimiento del objeto contractual	Incumplimiento del objeto contractual
1. Raro	1. Raro	3: Posible	3: Posible	3: Posible
1. Insignificante	2. Menor	3. Moderado	3. Moderado	3. Moderado
2	3	6	6	6
Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Alto
Entidad	Contratista	Contratista	Contratista	Contratista
Realizar un adecuado estudio del mercado y estudio del sector	Comunicación constante entre la entidad y el Contratista.	Cuando se presente mala calidad debe hacerse exigible las garantías de calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Para proteger eventuales perjuicios se debe constituir a favor de la entidad una garantía de calidad del servicio. Seguimiento por parte del supervisor del contrato	Para proteger eventuales perjuicios se debe constituir a favor de la entidad una garantía de cumplimiento
1. Raro	1. Raro	2. Improbable	2. Improbable	1. Raro
1. Insignificante	1. Insignificante	Insignificante	Insignificante	1. Insignificante
2	2	3	3	2
Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Entidad	Contratista	Contratista	Contratista	Contratista
Solicitud de cotizaciones al mercado	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y	Suscripción del acta de inicio	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y
Realización del estudio de mercado	Suscripción del acta de recibo final	Suscripción del acta de recibo final	Suscripción del acta de recibo final	Suscripción de certificación de cumplimiento
Verificación de los precios de los servicios a contratar, por parte del personal idóneo	Información permanente del mercado y comunicación constante con el supervisor.	Comunicación constante con el supervisor	Comunicación constante con el supervisor	Comunicación constante con el supervisor. Realizar con el contratista un cronograma para la realización de
Constantemente	Durante toda la ejecución del contrato	Durante toda la ejecución del contrato	Durante toda la ejecución del contrato	Durante toda la ejecución del contrato

6	General	Externo	Ejecución	Operacional	No pago oportuno por parte del contratista a los trabajadores y personal utilizado para la ejecución contractual	Incumplimiento del contrato	2. Improbable	3. Moderado	7	Riesgo Bajo	Contratista	Solicitar pólizas de garantías que aseguren el riesgo previsto en el proceso de contratación.	1. Raro	3. Moderado	3	Riesgo bajo	No	Entidad	Inicio del contrato	Terminación del contrato	Verificación para el proceso de pago del contrato	Durante toda la ejecución del contrato
7	General	Interno	Ejecución	Operacional	Falta de publicidad en el seguimiento de la supervisión	Incumplimiento de la Norma. Artículo 2.2.1.1.7.1 Decreto 1082 de 2015. Publicidad en el	3. Posible	1. Insignificante	4	Riesgo Bajo	Entidad	Verificación de los requisitos requeridos para el trámite de obligación de pago	2. Improbable	1. Insignificante	3	Riesgo bajo	NO	Entidad	Desde la designación de supervisión	Acta de terminación y/o liquidación del	Revisión periódica del Expediente electrónico SECOP II	Durante la ejecución del contrato
8	Específico	Interno	Ejecución	Ambientales	Falta de seguimiento de gestión Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo y Energéticos	Incumplimiento de lo estipulado en el Manual de Contratación de la entidad, así como la normatividad aplicable de cada	4. Probable	2. Menor	6	Riesgo alto	Entidad	Seguimiento por parte del líder de Gestión Ambiental y SST durante la ejecución de las obligaciones contractuales, en acompañamiento con el supervisor del contrato	2. Improbable	1. Insignificante	3	Riesgo bajo	SÍ	Entidad	Desde la designación de supervisión	Acta de terminación y/o liquidación del contrato/Cierre	Revisión periódica del Expediente electrónico SECOP II	Durante la ejecución del contractual

Criterios diferenciales para Mipyme:

Considerando que, para el presente proceso de selección, no se encuentran establecidos requisitos de capacidad financiera, organizacional, ni la exigencia de garantía de seriedad de oferta; se establecerán los criterios diferenciales para las Mipyme en la capacidad técnica requerida dentro del proceso, *respecto al número de contratos para la acreditación de experiencia* de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME), de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.4.2.18 - Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas (adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021).

San José del Guaviare, 29 julio de 2025.

BRAGA SILVA
EDGAR AUGUSTO
2025.07.29
18:54:52 -05'00'

EDGAR AUGUSTO BRAGA SILVA
Subdirector (E) Centro de Desarrollo Agroindustrial
Turístico y Tecnológico del Guaviare con funciones
de Director Regional

Elaboró. Carlos Andrés Salazar Aquino, Profesional Formulador de Proyectos
Revisó componente jurídico. Ingrid Catalina Pulgarín Cano, Abogada Contratación Bienes y Servicios
Revisó componente técnico. Carlos Alberto Hernández Cortes, Profesional apoyo infraestructura
Reviso componente financiera. Carlos Alberto Sánchez Carvajal, Homólogo de planeación
Vo Bo. Jenny Catherine Rodríguez Almanza, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto